

PROCEDIMIENTOS PARA VOLUNTARIOS

HISTORIAL

Los voluntarios juegan un papel importante en las operaciones diarias de la escuela y las muchas facetas que forman parte de la administración y sus programas. Un voluntario autorizado es un agente legal del distrito y puede ser considerado un tipo de empleado del distrito. Por ello, el distrito ha escrito una guía tipo póliza que protege el uso, la supervisión y los oficios de los voluntarios.

El código de la educación especifica que una persona podría ser autorizada por el Consejo de Gobierno de cualquier distrito escolar para servir como un voluntario en posiciones de no instrucción bajo la supervisión inmediata de un empleado certificado del distrito para servir y trabajar asistiendo a personal certificado en las responsabilidades de instrucción.

Por consiguiente, el voluntario deberá ser un “voluntario autorizado”

PROCEDIMIENTOS

1. El voluntario estará registrado con el Distrito. Es importante que nosotros sepamos quienes están trabajando en el distrito con nuestros estudiantes. Los requisitos de la política del distrito en cuanto a huellas, revisión de antecedentes y pruebas de Tuberculosis serán estrictamente observadas.
2. Cada voluntario recibirá una tarjeta de identificación (Identificación de Voluntario) mientras que está trabajando en el plantel escolar. Esto alerta al personal escolar de que tal voluntario esta autorizado para estar en el plantel.
3. Los voluntarios deberán estar bajo estricta supervisión de empleados certificados o personal asignado por el Distrito.
4. Los voluntarios recibirán instrucciones en cuanto a sus responsabilidades y oficios que estarán desarrollando en el Distrito. Igualmente serán instruidos detalladamente en como llevar a cabo tales oficios.
5. Voluntarios recibirán una copia de la póliza del distrito en relación a la compensación de trabajadores. Un voluntario quien sufre alguna lastimadura mientras que desarrolla sus oficios requeridos de el o ella por el Distrito podría beneficiarse de la compensación para trabajadores.